

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14593 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores RM 08/11D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

CVE-2011-14593

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "LSV" Ley 18/2009 de modificación de la Ley de Seguridad.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RM(08/11D)						Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente		
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
7344	04/03/11	12:38	EL LABARO 5	9090DVM	LSV 9 bis.1	898	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
7359	04/03/11	13:36	EL LABARO 5	9090DVM	LSV 9 bis.1	855	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
7701	08/03/11	13:43	EL LABARO 9	9090DVM	LSV 9 bis.1	880	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
1651	25/01/11	11:18	EL LABARO 7	9090DVM	LSV 9 bis.1	889	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
15395	01/04/11	19:33	ANTONIO LOPEZ 24	1506CXG	OLA 16 B	890	90,00 €	A
13718824	ALVAREZ NIETO, MARIA ANGELES			MENENDEZ PELAYO 19 7B - 39770 LAREDO				
12919	16/03/11	11:39	ALTA 99	5784DYC	OLA 16 A	876	90,00 €	A
13091794	ARROYO GOMEZ, MARIA ANTONIA L			PACO GENTO 77 GUARNIZO - 39611 EL ASTILLERO				
23902	19/05/11	18:00	SAN SIMON 13	SE1166OT	RGC 94. 2	AMU05	90,00 €	D
1064408	BECHER GEORGI, OGNAMOV			C/ CASA PEDROSA - 39618 Marina de Cudeyo				
15438	02/04/11	11:55	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 12	1648CFG	OLA 16 C	903	90,00 €	A
72051726	CASTILLO MUÑOZ, MARIA JESUS			JULIAN GAYARRE 5 4 DC - 31005 Pamplona/Iruña				
39227	24/11/10	17:57	SAN SIMON	6929FCK	LSV 72. 3	276	310,00 €	A

CVE-2011-14593

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción RM(08/11D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
13737084	CUETO PUENTE, RAMON			C/ ALBERICIA 34 - 39012 Santander					
7257	04/03/11	18:10	GENERAL DAVILA 64	S4692AG	LSV 9 bis.1	316	600,00 €	A	
B39636972	ELECTRICIDAD NOE ELECTRONICA SL			ARENAL UR MIES BERCEDA 7B - 39180 NOJA					
18882	13/04/11	13:00	CAMILO ALONSO VEGA 48	S9770AG	RGC 94. 2	295	90,00 €	D	
72079225	GARRIDO ENRIQUEZ, CRISTINA			LA SERNA DE EBRO 22 - 39230 Valderredible					
2872	09/01/11	17:20	MARINO FERNANDEZ FONTECHA SN	5217FTY	RGC 94. 2	AMU18	90,00 €	A	
13791714	GOYA CERVERA, ALBERTO			ANDRES DEL RIO 7 PT 2 4 A - 39004 SANTANDER					
10298	28/03/11	12:58	ZONA MARÍTIMA 31	1092DDG	LSV 9 bis.1	903	180,00 €	A	
A28822716	HYDREUTES SA			AVDA SAN PABLO 31 18 - 28823 Coslada					
7223	04/03/11	11:11	SOMORROSTRO 3	2891DKG	LSV 9 bis.1	862	180,00 €	A	
B39420922	MAQUIVER DOS MIL SL			LUIS MARTINEZ 14 - 39005 SANTANDER					
13039	17/03/11	12:28	RUALASAL 6	M8361TZ	OLA 16 A	904	90,00 €	A	
683940	MATA DE, LA TORRE FRANCISCO J			ENRIQUE LARRETA 12 8 92 - 28036 MADRID					
18149	04/05/11	17:20	JUAN JOSE RUANO 0	7469GDB	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
12244081	PEDROSA LOPEZ, MARIA DOLORES			C/ JUAN DE GARAY 1 1 DC - 39008 Santander					
42907	28/12/10	17:25	SIMANCAS 19	3093GBJ	LSV 9 bis.1	885	180,00 €	A	
B39497623	SERRANO Y RICONDO S.L.			CAMILO ALONSO VEGA 39 - 39007 Santander					
23917	21/05/11	12:46	SAN SEBASTIAN 31	S1437AH	RGC 94. 2	313	90,00 €	D	
46782222	SOLÉ AHUMADA, PAQUITA			C/ RIO DE LA PILA 37 3 IZ - 39001 Santander					

2011/14593

CVE-2011-14593